



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL

Acuerdo N.º 12-CACJ-2025
De 07 de noviembre de 2025

Por medio del cual se determina el criterio para la aplicación de la regla de llenado a las vacantes de la judicatura y se aprueba el Calendario de la primera fase de la Convocatoria a Concurso General 2025

En la ciudad de Panamá, a los siete (07) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron los integrantes del **Consejo de Administración de la Carrera Judicial**.

Abierto el acto, el Honorable Presidente del **Consejo de Administración de la Carrera Judicial**, Magistrado **Abel Augusto Zamorano**, manifestó que el motivo de la sesión era determinar el criterio para la aplicación de la regla de llenado a las vacantes de la judicatura de la Convocatoria a Concurso General para el año 2025.

Sometida a consideración la propuesta, esta recibió el voto unánime de los integrantes del **Consejo de Administración de la Carrera Judicial** y, en consecuencia, se acordó su aprobación,

CONSIDERANDO:

1. Que el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, en su calidad de unidad nominadora de Magistrados de Tribunales Superiores, así como los Plenos de los Tribunales Superiores y de Jueces de Circuito, en su función de unidades nominadoras de los Jueces Seccionales, Jueces de Circuito y Jueces Municipales, respectivamente, han procedido a declarar vacantes los cargos de la judicatura correspondientes en las distintas jurisdicciones del Órgano Judicial.
2. Que el **Consejo de Administración de la Carrera Judicial** ha recibido comunicación de la Dirección de Selección de Recursos Humanos de la Secretaría Técnica de Recursos Humanos, en la que se informa sobre el número significativo de cargos declarados vacantes, los cuales deben ser llenados mediante los procesos establecidos en la Ley de Carrera Judicial.
3. Que la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, en sus artículos 92 al 96 y 102 al 104, y el Reglamento de Carrera Judicial, en sus artículos 17 al 45 y 70 al 100, establecen las disposiciones y procedimientos que deben observarse para el llenado de las vacantes declaradas, garantizando el cumplimiento del principio de demostración de méritos y competencias por parte de los aspirantes.

4. Que, conforme a los preceptos legales y reglamentarios antes indicados, corresponde a la Secretaría Técnica de Recursos Humanos del Órgano Judicial, previa autorización del **Consejo de Administración de la Carrera Judicial**, efectuar la convocatoria al Concurso General para el llenado de los cargos de la judicatura en las distintas categorías y jurisdicciones a nivel nacional.
5. Que, para la convocatoria del Concurso General, resulta necesario establecer que el llenado de las vacantes en los cargos de la judicatura, mediante la Regla 1 (Traslado o Ascenso) y la Regla 2 (Concurso Abierto), deberá tomarse como criterio fundamental la antigüedad, la cual será determinante para definir la alternabilidad, atendiendo al orden cronológico en que se produjeron las vacantes.
6. Asimismo, resulta indispensable aprobar el Calendario de la primera fase del Concurso, que regirá los plazos y etapas correspondientes para cubrir dichos cargos, asegurando que se dé cumplimiento a los principios de mérito, transparencia e igualdad de oportunidades establecidos en la Ley 53 de 27 de agosto de 2015 y el Reglamento de Carrera Judicial.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 53 de 2015 y el Reglamento de Carrera Judicial, el **Consejo de Administración de la Carrera Judicial**,

ACUERDA:

PRIMERO: ESTABLECER que la fecha en que se produce la vacante será el criterio para determinar su llenado de manera alterna, utilizando la **Regla 1** (Traslado o Ascenso) o la **Regla 2** (Concurso Abierto). Las posiciones que no se llenen mediante la **Regla 1** (Traslado o Ascenso), se llenarán a través de la **Regla 2** (Concurso Abierto).

SEGUNDO: APROBAR la aplicación de las reglas mencionadas para el llenado de las vacantes de los cargos de la judicatura de las distintas categorías y jurisdicciones a nivel nacional, de la siguiente manera:

JURISDICCIÓN AGRARIA

**JUEZ AGRARIO
(CATEGORÍA 2)**

#	Regla	Posición	Cargo y Dependencia	Sede
1	Regla 1	3066*	Juez del Juzgado 1º Agrario, Circuito Judicial de Bocas del Toro	Changuinola
2	Regla 2	82257	Juez del Juzgado Agrario, Circuito Judicial de Coclé	Penonomé

JURISDICCIÓN MARÍTIMA
JUEZ DE TRIBUNAL MARÍTIMO DE PANAMÁ
(CATEGORÍA 2)

#	Regla	Posición	Cargo y Dependencia	Sede
1	Regla 2	2474	Juez del Segundo Tribunal Marítimo de Panamá	Panamá

JURISDICCIÓN LABORAL
JUEZ SECCIONAL DE TRABAJO
(CATEGORÍA 2)

#	Regla	Posición	Cargo y Dependencia	Sede
1	Regla 1	1476*	Juez del Juzgado de Trabajo de la 5a. Sección, Changuinola	Changuinola
2	Regla 2	1480	Juez del Juzgado de Trabajo de la 6a. Sección, Chitré	Chitré
3	Regla 1	1484*	Juez del Juzgado de Trabajo de la 7a. Sección, Veraguas	Santiago
4	Regla 2	1492	Juez del Juzgado 5° de Trabajo de la 1ra. Sección, Tercer Circuito Judicial de Panamá	La Chorrera

JURISDICCIÓN FAMILIA
JUEZ SECCIONAL DE FAMILIA O SU EQUIVALENTE
(CATEGORÍA 2)

#	Regla	Posición	Cargo y Dependencia	Sede
1	Regla 1	2397*	Juez del Juzgado 1° Seccional de Familia del Tercer Circuito Judicial de Panamá	La Chorrera
2	Regla 2	83253	Juez del Juzgado 3° Seccional de Familia del Circuito Judicial de Chiriquí	David
3	Regla 1	83699*	Juez del Juzgado de Ejecución de Pensión Alimenticia del Circuito Judicial de Colón	Colón
4	Regla 2	83787	Juez del Juzgado de Ejecución de Pensión Alimenticia del Circuito Judicial de Chiriquí	David
5	Regla 1	84009*	Juez del Juzgado de Ejecución de Pensión Alimenticia del Primer Circuito Judicial de Panamá	Panamá
6	Regla 2	84224	Juez del Juzgado de Ejecución de Pensión Alimenticia del Segundo Circuito Judicial de Panamá	San Miguelito
7	Regla 1	84295*	Juez del Juzgado de Ejecución de Pensión Alimenticia del Tercer Circuito Judicial de Panamá	La Chorrera
8	Regla 2	84305	Juez del Juzgado 2° de Ejecución de Pensión Alimenticia del Primer Circuito Judicial de Panamá	Panamá
9	Regla 1	1579*	Juez del Juzgado 3° Seccional de Familia del Primer Circuito Judicial de Panamá	Panamá

**JUEZ MUNICIPAL DE FAMILIA
(CATEGORÍA 1)**

#	Regla	Posición	Cargo y Dependencia	Sede
1	Regla 1	2448*	Juez del Juzgado 4º Municipal de Familia del Primer Circuito Judicial de Panamá	Panamá
2	Regla 2	2449	Juez del Juzgado 5º Municipal de Familia del Primer Circuito Judicial de Panamá	Panamá
3	Regla 1	2111*	Juez del Juzgado 1º Municipal de Familia del Segundo Circuito Judicial de Panamá	San Miguelito
4	Regla 2	82327	Juez del Juzgado 6º Municipal de Familia del Primer Circuito Judicial de Panamá	Panamá
5	Regla 1	2121*	Juez del Juzgado 1º Municipal de Familia, Circuito Judicial de Colón	Colón
6	Regla 2	620	Juez del Juzgado 2º Municipal de Familia, Circuito Judicial de Colón	Colón
7	Regla 1	2446*	Juez del Juzgado 2º Municipal de Familia del Primer Circuito Judicial de Panamá	Panamá
8	Regla 2	2451	Juez del Juzgado 1º Municipal de Familia de David	David
9	Regla 1	489*	Juez del Juzgado 1º Municipal de Familia de Arraiján	Arraiján
10	Regla 2	83213	Juez del Juzgado 2º Municipal de Familia de Arraiján	Arraiján
11	Regla 1	84213*	Juez del Juzgado Municipal de Familia, Santa Fe	Santa Fe (Darién)
12	Regla 2	84264	Juez del Juzgado Municipal de Familia del Tercer Circuito Judicial de Panamá	La Chorrera
13	Regla 1	1017*	Juez del Juzgado 2º Municipal de Familia de David	David
14	Regla 2	2447	Juez del Juzgado 3º Municipal de Familia del Primer Circuito Judicial de Panamá	Panamá

JURISDICCIÓN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
**JUEZ DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA O SU EQUIVALENTE
(CATEGORÍA 2)**

#	Regla	Posición	Cargo y Dependencia	Sede
1	Regla 1	60725*	Juez del Juzgado de Niñez y Adolescencia del Segundo Circuito Judicial de Panamá	San Miguelito
2	Regla 2	60477	Juez del Juzgado de Niñez y Adolescencia, Circuito Judicial de Darién	Metetí (Pinogana)
3	Regla 1	82272*	Juez del Juzgado 2º de Niñez y Adolescencia, Circuito Judicial de Chiriquí	David
4	Regla 2	82286	Juez del Juzgado 2º de Niñez y Adolescencia del Tercer Circuito Judicial de la Provincia de Panamá	La Chorrera

#	Regla	Posición	Cargo y Dependencia	Sede
5	Regla 1	82300*	Juez del Juzgado 2º de Niñez y Adolescencia, Circuito Judicial de Veraguas	Santiago
6	Regla 2	60735	Juez del Juzgado de Niñez y Adolescencia, Circuito Judicial de Los Santos	Las Tablas
7	Regla 1	83443*	Juez del Juzgado 2º de Niñez y Adolescencia, Circuito Judicial de Coclé	Penonomé
8	Regla 2	83395	Juez del Juzgado 3º de Niñez y Adolescencia del Primer Circuito Judicial de Panamá	Panamá
9	Regla 1	83808*	Juez del Juzgado 2º de Niñez y Adolescencia del Segundo Circuito Judicial de Panamá	San Miguelito
10	Regla 2	83874	Juez del Juzgado de Ejecución de Pensión Alimenticia de Niñez y Adolescencia del Cuarto Distrito Judicial	Las Tablas
11	Regla 1	83844*	Juez del Juzgado de Ejecución de Pensión Alimenticia de Niñez y Adolescencia del Segundo Distrito Judicial	Penonomé
12	Regla 2	83709	Juez del Juzgado de Ejecución de Pensión Alimenticia de Niñez y Adolescencia del Tercer Distrito Judicial	David

**JUEZ MUNICIPAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
(CATEGORÍA 1)**

#	Regla	Posición	Cargo y Dependencia	Sede
1	Regla 1	83188*	Juez del Juzgado Municipal de Niñez y Adolescencia del Primer Circuito Judicial de Panamá	Panamá
2	Regla 2	83734	Juez del Juzgado 2ºMunicipal de Niñez y Adolescencia del Primer Circuito Judicial de Panamá	Panamá
3	Regla 1	83232*	Juez del Juzgado Municipal de Niñez y Adolescencia de Colón	Colón
4	Regla 2	83833	Juez del Juzgado Municipal de Niñez y Adolescencia, Changuinola	Changuinola
5	Regla 1	83755*	Juez del Juzgado Municipal de Niñez y Adolescencia del Segundo Distrito Judicial, Veraguas	Santiago
6	Regla 2	84187	Juez del Juzgado Municipal de Niñez y Adolescencia, La Palma, Darién	La Palma (Darién)

JUZGADOS MUNICIPALES MIXTOS

JUEZ MUNICIPAL MIXTO (CATEGORÍA 1)

#	Regla	Posición	Cargo y Dependencia	Sede
1	Regla 1	462*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Macaracas, Los Santos	Macaracas
2	Regla 2	519	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de San Carlos, Panamá Oeste	San Carlos
3	Regla 1	536*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Las Palmas, Veraguas	Las Palmas
4	Regla 2	457	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Los Santos, Los Santos	Los Santos
5	Regla 1	392*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Renacimiento, Chiriquí	Renacimiento
6	Regla 2	358	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Remedios, Chiriquí	Remedios
7	Regla 1	406*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Bugaba, Chiriquí	Bugaba
8	Regla 2	555	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Calobre, Veraguas	Calobre
9	Regla 1	331*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de La Pintada, Coclé	La Pintada
10	Regla 2	411	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Chepigana, Darién	Chepigana
11	Regla 1	523*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Taboga, Panamá	Taboga
12	Regla 2	316	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Penonomé, Coclé	Penonomé
13	Regla 1	496*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Capira, Panamá Oeste	Capira
14	Regla 2	347	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Donoso, Colón	Donoso
15	Regla 1	432*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Pesé, Herrera	Pesé
16	Regla 2	375	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Gualaca, Chiriquí	Gualaca
17	Regla 1	303*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Changuinola, Bocas del Toro	Changuinola
18	Regla 2	509	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Chimán, Panamá	Chimán
19	Regla 1	467*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Tonosí, Los Santos	Tonosí
20	Regla 2	476	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Pocri, Los Santos	Pocri
21	Regla 1	441*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Ocú, Herrera	Ocú
22	Regla 2	335	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Olá, Coclé	Olá
23	Regla 1	526*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Soná, Veraguas	Soná
24	Regla 2	547	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de San Francisco, Veraguas	San Francisco

25	Regla 1	559*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de La Mesa, Veraguas	La Mesa
26	Regla 2	416	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Pinogana, Darién	Pinogana
27	Regla 1	307*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Chiriquí Grande, Bocas del Toro	Chiriquí Grande
28	Regla 2	344	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Chagres, Colón	Chagres
29	Regla 1	388*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Tolé, Chiriquí	Tolé
30	Regla 2	371	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Boquerón, Chiriquí	Boquerón
31	Regla 1	396*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Tierras Altas, Chiriquí	Tierras Altas
32	Regla 2	341	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Santa Isabel, Colón	Santa Isabel
33	Regla 1	384*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de San Lorenzo, Chiriquí	San Lorenzo
34	Regla 2	437	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Parita, Herrera	Parita
35	Regla 1	480*	Juez del Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Guararé, Los Santos	Guararé
36	Regla 2	299	Juez del Juzgado Municipal del Distrito de Bocas del Toro, Bocas del Toro	Bocas del Toro

TERCERO: APROBAR el calendario de Convocatoria a Concurso N°. 01-CACJ-2025, para llenar cargos de la judicatura de las distintas categorías y jurisdicciones a nivel nacional, el cual queda establecido de la siguiente manera:

1. Fecha de inicio de la convocatoria: **14 de noviembre de 2025.**
2. El período para completar el Formulario Electrónico de Manifestación de Interés (para traslado) e ingresar documentos de manera electrónica (para concurso abierto), inicia el día **16 de diciembre de 2025** y finaliza el día **16 de enero de 2026, hasta las 11:59 p.m.**, dentro del uso horario (GMT-5).

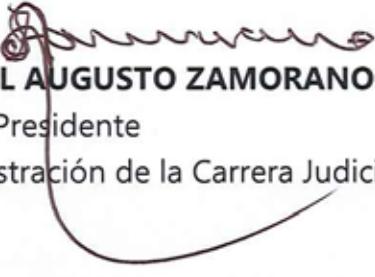
CUARTO: PUBLICAR la Convocatoria a Concurso N°. 01-CACJ-2025, a través del sitio web, redes sociales y murales del Órgano Judicial, así como REMITIRLA al Colegio Nacional de Abogados, universidades y entidades públicas y privadas, en donde frecuenten potenciales aspirantes con el perfil profesional de los cargos en concurso y puedan tener interés en participar.

QUINTO: COMUNICAR lo acordado a las instancias institucionales correspondientes, para los fines previstos en la Ley 53 de 27 de agosto de 2015 y sus reglamentaciones, asegurando la adecuada difusión de la convocatoria y la accesibilidad de la información necesaria para los interesados.

SEXTO: El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su promulgación en la Gaceta Oficial y, además, será publicado en la página web del Órgano Judicial.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 53 de 27 de agosto de 2015, artículos 6, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 100, 102, 103 y 104 y el Reglamento de Carrera Judicial, artículos 17 al 45 y del 70 al 100.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


Magistrado ABEL AUGUSTO ZAMORANO

Presidente

Consejo de Administración de la Carrera Judicial




Mgtr. ESTHER N. HESTROZA

DE CABRERA

Secretaria


Mgtr. DIEGO MARTÍN FERNÁNDEZ

PANIAGUA

Consejero


Mgtr. MERCEDES DE LEÓN DE MENDIZÁBAL

Secretaría Técnica de Recursos Humanos del Órgano Judicial